



D E C R E T O D E P A G O

M U N I C I P A L I D A D

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

JDDCC: 282.653.-

DECRETO N° 570
QUILLON, lunes 5 marzo 2018

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 2.294 DEL 12.05.15, QUE DESIGNA SUBROGANTE DEL ALCALDE TITULAR A DON VLADIMIR PEÑA M., Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : I. MUNICIPALIDAD DE CHILLAN Y OTROS

RUT: 69.140.900-7

LA SUMA DE \$:669.956

Y SON: SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE PERMISOS DE CIRCULACION VEHICULAR POR CUENTA DE TERCEROS RECAUDADOS EN LA COMPAÑIA DURA DURANTE EL PERIODO DESDE 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2018.-



Aldeguer



CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					
TOTALES :		669.956	669.956		

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

49973264

EGRESO N° 570

CHEQUE N°

02413

NOMBRE

02415-02416

R.U.T.

FECHA DE PAGO

19/03/18

FIRMA

TESORERO MUNICIPAL

RECIBI CONFORME